

Bucaramanga

Señor
ANONIMO:
Rionegro-Santander

Asunto: Respuesta al radicado de entrada CDMB 1808 de 2024.

Cordial saludo.

En atención al radicado del asunto, mediante el cual informa “*la tala de árboles de bosque en Rionegro en el sector entre las veredas el Bambú y la Ceiba por la vía a la costa antes del lavadero la cabaña*”, nos permitimos comunicarle que la información por usted proporcionada corresponde a una presunta acción de intervención de tala a árboles, no obstante, se desconoce si la acción se configuró en un hecho real.

Es cierto que para cualquier intervención al recurso flora, relacionados con la intervención de árboles forestales se debe contar con el permiso y/o autorización expedida previamente por la autoridad ambiental.

Así las cosas esta Autoridad Ambiental se permite informar que personal adscrito al Grupo Élite Ambiental para la Sostenibilidad – GEA, de la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA, practicó visita técnica de inspección ocular el día 7 de febrero de 2024, al sector comprendido entre las veredas el Bambú y la Ceiba del municipio de Rionegro, al sitio donde se ubica el lavadero y hotel La Cabaña del Gordo, georreferenciado entre las coordenadas N: 7°23'24.71" E: - 73°10'51.86", donde se indago a diferentes personas si tenían conocimiento de una presunta tala de árboles en el sector, manifestando no conocer.

A continuación, se presenta registro fotográfico del lugar hasta donde se llegó.




Por lo anterior, funcionario trato de comunicarse al teléfono proporcionado por usted en la respectiva solicitud (3022776301) sin que se haya logrado comunicación para precisar el lugar donde se ubica la tala, pues solo se conoce el nombre de las veredas (Bambú-Ceiba), así las cosas, si no se logra conocer una ubicación más precisa de la tala de árboles en cuestión, no es posible constatar la presunta intervención.

Por las consideraciones anteriores se solicita de la manera más comedida ampliar la información de su solicitud al correo institucional info@cymb.gov.co, para poder dar el trámite que el caso amerita de manera satisfactoria por parte de la CDMB.

Cualquier inquietud con gusto será atendida en la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental a través del correo electrónico info@cymb.gov.co.

Atentamente,


CARLOS EDUARDO BONCES ZAFRA
Subdirector de Evaluación y Control Ambiental

| | | | |
|---------------------|--|---|---|
| Proyectó: | Daren Rocío Meneses Villamizar | Profesional Universitario – Ingeniera Forestal SEYCA – GEA |  |
| Oficina Responsable | Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA | | |